

tal vez, se reharán cálculos y se reajustarán precios.

#### EN LA VÍA

Meses atrás rodaba en las redes sociales una infracción y una denuncia. En su página personal de Facebook Oliver Castro, periodista de La Voz de Cabaiguán, emisora radial de tal localidad, posteaba: "Domingo 10 de noviembre, 4:50 p.m. En este instante vemos cómo un chofer inescrupuloso llega a la terminal de ómnibus de Cabaiguán y pide el pasaje a \$20.00 para Sancti Spíritus, sin lugar a dudas, es un acto vergonzoso para el público aquí presente. Actitudes como estas debemos denunciarlas. Su número de matrícula es P 125 175".

Y pasaba de largo, a lo mejor. Los canales por los que circula la DPT para tramitar quejas, verificarlas y resolverlas son únicamente los números telefónicos de los puestos de mando de las distintas dependencias de Transporte, el correo electrónico y el Portal del ciudadano *Espirituano*.

Para dar curso a las denuncias, insisten las autoridades, se necesitan pocas pistas. Según Aris Dayana Madrigal Pérez, comunicadora social de la DPT, "lo único que se necesita es la matrícula del vehículo, ni nombre del chofer ni carné de identidad; en ocasiones las personas hacen la denuncia, pero no ponen la matrícula y es muy difícil identificar."

"También los inspectores cuando están en los puntos de embarque o paradas detienen un vehículo y las personas deben de ponerse en el lugar del inspector y comunicarle cuánto les cobraron, no que a veces dicen cobró lo que está establecido y no denuncian".

Muchas veces los pasajeros se sientan en el puesto del chofer so pena de infracciones y cobros de más. Pero las autoridades coinciden: ninguna preocupación se deja rodando sin respuesta.

Hernández Roque asegura: "Cada vez que se ha recibido una denuncia, que se ha identificado mediante la chapa o el lugar de la violación se ha investigado y se han adoptado medidas con los infractores; se han retirado licencias, se han hecho cartas de advertencia, lo que sucede es que la mayoría de las quejas presentadas son de forma anónima o sin identificar al infractor y, por tanto, eso hace muy difícil el actuar".

No obstante, en el otro asiento

Arlide Torres Fábregas, subdirector de la Unidad Estatal de Tráfico, aclara: "Desde agosto, cuando entró en vigor la Resolución No. 64, se han retirado tres licencias operativas por violaciones de precios".

Tampoco han sido las únicas medidas. Para frenar un poco tales irregularidades también se han colocado inspectores en los puntos de embarque y en las piqueras y controladores de transporte en esos lugares, quienes deben —de acuerdo con las autoridades— organizar el trabajo de los porteadores privados allí y velar por que no se incumpla lo establecido.

Mas, es un propósito a mitad del camino. "Hay controladores de piquera en la Terminal Provincial, en la de Colón, en Trinidad, en Cabaiguán... no son muchos; esa tarea no ha avanzado mucho y hay que ponerlos en todas", apunta Hernández Roque.

Y pese a tales cinturones, algunas violaciones siguen averiando las vías; sobre todo, cuando pasan las seis de la tarde y las máquinas para cualquier destino —por ejemplo, Cabaiguán— suelen pedir mínimamente 300 pesos porque solo andan alquiladas; o los bicitaxis 50 por una carrera del Hospital al Parque; o en tiempos de parrandas en Guayos cobrar desde Cabaiguán y hasta esa localidad hasta 25 pesos... ¿Sin frenos?

"No, no, nosotros hemos hecho operativos... ¿Qué es lo que sucede?, ¿generalmente quiénes son los que trabajan por la noche? Los que no tienen licencia, los ilegales porque se esconden", sostiene Hernández Roque.

Al volante Lorenzo García reconoce: "Se han hecho operativos nocturnos, pero no siempre. Abogo porque nuestro pueblo nos ayude también en la identificación de los casos que se puedan dar de precios alterados, pues no siempre se logra que la gente identifique a ese que viola y nos hacemos cómplices también de esa subida de precio y hay quien puede pagar 20 o 100 pesos, pero hay quien no puede pagar ni 5."

Por eso resulta inadmisibles que exista embotellamiento de violaciones, de leyes que se instauran hoy y caducan apenas echan a rodar, de complicidades en bien de los que infringen y en contra de los propios pasajeros, de impunidad. Se trata de manejar en una carretera con obstáculos y puede ser peligroso, pero es preferible que estar sentados viendo cómo siguen pasando de largo los autos por las carreteras.

# Viviendas: Irma todavía no dice adiós

A dos años del paso del meteoro, que dañó en Yaguajay 10 119 viviendas, se ha podido recuperar más del 92 por ciento de las mismas



Varias familias afectadas por fenómenos meteorológicos se benefician con nuevas viviendas en la provincia. /Foto: Vicente Brito

#### Carmen Rodríguez Pentón

Hace solo tres años Sonia Mencía Martínez hubiera tildado de loco a quien le expresara que en un tiempo relativamente breve no tendría que preocuparse por que anunciaran mal tiempo para la costa norte.

Luego de vivir, o mejor "rabiarse", dentro de aquellas cuatro paredes donde llovía más adentro que afuera, la idea de contar algún con una vivienda confortable, más que una necesidad, era casi una obsesión.

El único ciclón que ha visto en su vida no dejó nada de aquellas tablas viejas, algo que rememora sin tristezas porque, después de vivir un tiempo en una facilidad temporal, desde finales del 2018 está tranquila en el primer inmueble que se entregó en el antiguo Taller Central y que dentro de algo más de un año se convertirá en el reparto Esperanza, un barrio que contará con cerca de 70 apartamentos en varios edificios.

Los datos que a diario maneja Yilber Pérez Pérez, director técnico de la Vivienda en Yaguajay, hablan de un trabajo sostenido durante los últimos 12 meses, a pesar de la inestabilidad del combustible y limitaciones con recursos esenciales. A dos años del estacazo que propinó el huracán Irma al norteño municipio, seguido por las lluvias de la tormenta subtropical Alberto, fenómenos que dejaron en mal estado a 10 119 viviendas, se ha solucionado el 92.1 por ciento de esas afectaciones, entre ellas 622 de los 1 310 derrumbes totales que se reportaron, y la totalidad de los derrumbes parciales, sin descontar soluciones a los daños en cubiertas.

#### MAYAJIGUA SE EXPANDE

"Mayajigua está creciendo pa' los la'os", exclama el hombre que desde lo alto de su caballo extiende el brazo con el dedo índice apuntando al medio centenar de casas que crecen a un costado del poblado y llegaron para cambiar la imagen de la otrora rancharía y acercarse más a un entorno urbano.

Allí, un conglomerado de varias entidades agropecuarias, como la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro, de La Sierpe, la Empresa de Suministros Agropecuarios Obdulio Morales, de Yaguajay, y Cubatabaco, de Cabaiguán, tienen la responsabilidad de ejecutar lo que será el reparto Frente Norte Las Villas y el renacer de la tipología Sandino en la provincia.

De acuerdo con directivos de la Dirección Provincial de la Vivienda (DPV), durante los últimos días del 2019 se trabajó fuerte para concluir un edificio de 20 apartamentos en el reparto Revolución y uno de 10 en el Taller Central, pero aun así resultó imposible concluir

las viviendas previstas en Mayajigua, con lo cual se cumplió el compromiso de entrega del municipio.

"Carecimos de recursos como los bloques y los ladrillos para hacer closets y mesetas; además, nosotros mismos tenemos que gestionar cómo moler un poco de piedra porque también se nos agota el polvo para dar fino. Así no se acaba una obra", explica Lázaro Pereira, un constructor de los que llevan meses en el intento de hacer crecer el nuevo barrio de Mayajigua.

Para José Luis García, técnico de la obra, la tardía llegada de la carpintería fue una de las cosas que más golpearon. "Sin eso no hay acabado, a lo que se suma que no hay forma de hacer el encofrado para las cubiertas porque no hay puntillas", apunta José Luis.

#### LOS ÚLTIMOS RAMALAZOS DE IRMA

A pesar de todo lo anterior, durante el pasado año se concluyeron en la provincia 1 770 inmuebles —cifra superior a la planificada—, de ellos 418 por la vía estatal, y 1 352 entre el esfuerzo propio y células básicas habitacionales construidas por personas subsidiadas.

De acuerdo con Maribel Vázquez Bernal, subdirectora técnica de la Vivienda en Sancti Spíritus, para llegar a ello fue fundamental el sobrecumplimiento de algunos municipios.

"Se resolvieron todos los daños en cubiertas provocados por el huracán Irma, no así los 2 065 derrumbes totales reportados del ciclón y de la tormenta subtropical Alberto, de los cuales solo se ha solucionado el 64 por ciento. Uno de los mayores atrasos se reporta en Trinidad, donde solo se ha resuelto el 89 por ciento, teniendo en cuenta que se trata de una estrategia a corto plazo", precisa Maribel.

A todas luces el cumplimiento del Programa de la Vivienda en Sancti Spíritus, aunque se ha priorizado, tiene sus fallas, depende del esfuerzo de muchos, y también de lo que se pueda hacer en los municipios, específicamente en el territorio espirotuano más vapuleado por el huracán. No obstante, el fondo habitacional de la provincia sigue creciendo.

Como sucede en el resto de las localidades, Yaguajay se estira y sus habitantes agradecen, a su pesar, los insultantes vientos de septiembre del 2017. Para muchos como Sonia, la vecina del edificio del Taller Central, la vida cambió en solo dos años: "Mi casa estaba mala, muy mala, tanto que llegó el momento en que tuve que buscar un alquiler. Tener una como esta nunca lo soñé y eso es una de las cosas buenas que dejó el ciclón. El que no agradezca vivir en un lugar así, no es cubano. Mi vivienda de hoy no la cambio por nada".



Más de 3 300 trabajadores por cuenta propia laboran en el sector del transporte en la provincia.